	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
OBLIGACIONES del contratista estipuladas en la Clausula DECIMA PRIMERA del Contrato de interventoria Numero 4709 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2022	Se está cumpliendo	Lo contenido en el Informe de consultoría e interventoria No. 1	Carpeta de contratacion	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Poner a disposicion del Contratista los bienes y lugares que se requieran para la ejecucion y entr 2. Una vez se surta el proceso de contratacione statal, asignar un supervisor, a traves de quien la Gobernacion mantendra la interloucion permanente y directa con el Contratista. 3. Ejercer el contro sobre el cumplimiento del contrato a traves del supervisor designado para el efecto, exigiendole la ejecucion idoena y oportuna del objeto a contratar. 4. Pagar al contratista en la forma pactada y con sujecion a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	1. Poner a disposicion del Contratista los bienes y lugares que se requieran para la ejecucion y entrega del objeto contratado. 2. Una vez se surta el proceso de contratacione statal, asignar un supervisor, a traves de quien la Gobernacion mantendra la interloucion permanente y directa con el Contratista. 3. Ejercer el contro sobre el cumplimiento del contrato a traves del supervisor designado para el efecto, exigiendole la ejecucion idoena y oportuna del objeto a contratar. 4. Pagar al contratista en la forma pactada y con sujecion a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	Informes de supervision	Carpeta de contratacion	

CONCLUSIONES:

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : XIMENA ALEXANDRA GARCIA CASTILLO

FIRMA:

Apoyo: MARIA CATALINA GAITAN ALDANA